



Agenda Digital

El Gobierno aprueba convenios para llevar el programa *Escuelas Conectadas* a otras siete CC.AA.

- Las comunidades con las que se firmarán convenios de colaboración son Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Madrid y Comunidad Valenciana
- Se beneficiarán más de 1,86 millones de alumnos de casi 6.000 centros educativos de primaria y ESO

22.12.17. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un acuerdo por el que se ratifican las autorizaciones provisionales para la suscripción de distintos convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Red.es y siete comunidades autónomas para la extensión del acceso a banda ancha ultrarrápida en centros docentes. Se trata de una inversión de 74,36 millones de euros, que se financiará entre el Estado y las Comunidades Autónomas con aportaciones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

De esta actuación del programa *Escuelas Conectadas* se beneficiarán más de 1,86 millones de alumnos de 5.991 centros educativos primaria y ESO sostenidos con fondos públicos. Son los pertenecientes a las comunidades autónomas de Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Madrid y Comunidad Valenciana.

Una vez finalizadas las actuaciones en los centros escolares, estos dispondrán de una conectividad a Internet de, al menos, 100 Mbit/s y redes internas de comunicaciones capaces de manejar eficazmente este caudal. Además, podrán acceder a RedIRIS, la red académica y de investigación española.

Nota de prensa

El acuerdo obliga al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a poner a disposición de cada proyecto los medios humanos y materiales necesarios para que se puedan desarrollar las actuaciones previstas en los convenios, lo que se llevará a cabo con cargo a sus dotaciones presupuestarias ordinarias.

También establece que Red.es financiará el coste de las actuaciones previstas hasta el importe máximo que a continuación se señala: 2,48 millones de euros en Aragón (657 centros y 138.000 alumnos), 3,56 millones en Baleares (392 centros y 167.000 alumnos), 1,64 millones en Cantabria (191 centros y 64.000), 25,14 millones en Castilla y León (1.410 centros y 265.000 alumnos), 3,59 millones en Extremadura (675 centros y 139.000 alumnos), 5,93 millones en Madrid (1.189 centros y 561.000 alumnos) y 5,57 millones de euros en la Comunidad Valenciana (1.477 centros y 531.000 alumnos).

Por su parte, las comunidades autónomas sufragarán el coste recurrente del servicio de conectividad en los centros, así como el mantenimiento de la inversión.

Escuelas Conectadas

Por otro lado, el Consejo de Ministros también ha acordado la extensión hasta el mes de marzo de 2019 de la vigencia de los convenios específicos suscritos con Canarias, Galicia, La Rioja, Región de Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y el Principado de Asturias, las comunidades que suscribieron el convenio para extender la banda ancha ultrarrápida a los centros docentes españoles durante la legislatura pasada.

Con la nueva ampliación de vigencia de los convenios además se incluye la posibilidad de una prórroga, por acuerdo de las partes, de hasta cuatro años adicionales.

El programa *Escuelas Conectadas* se puso en marcha en 2015, fruto de la colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, y el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, a través de la entidad pública empresarial Red.es.

Su objetivo es que los centros docentes españoles accedan a Internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida, para impulsar una educación innovadora y de calidad, con la posibilidad de un acceso a contenidos

digitales avanzados que permita personalizar la enseñanza y orientarla hacia una cualificación profesional adecuada.